

# La familia, primer ámbito de educación personalizada

*Family, First Area of Personalized Education*

---

**MAITE DASOY**

maite.dasoy@gmail.com

Recibido: 28 de septiembre de 2017

RECIBIDO: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

VERSIÓN DEFINITIVA: 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

DOI: 10.15581/013.20.213-223

**Resumen:** En este artículo intentaremos abordar en primer lugar los rasgos característicos de la familia, en segundo lugar explicaremos en qué consiste la educación personal y porqué es la familia el primer ámbito de dicha educación y en tercer lugar veremos los rasgos comunitarios de la familia respecto a los cuatro trascendentales: amar, conocer, libertad y coexistencia.

**Palabras clave:** Familia, educación personal, rasgos comunitarios, esencialización.

**Abstract:** In this article we will try to address the characteristics of the family in the first place. Secondly, we will explain what personal education is and why the family is the first area of this education. Thirdly, we will look at the family characteristics of the family four transcendental: love, know, freedom and coexistence.

**Keywords:** Family, Personal Education, Community Traits, Essentialization.

## INTRODUCCIÓN

Lo propio de la educación desde la *Antropología trascendental* de Leonardo Polo es ayudar a crecer. Pensamos que es de gran utilidad a la educación la propuesta antropológica de Polo, pues ésta se centra en el carácter personal, y lo propio de la educación es que es de personas. Entender adecuadamente quién es la persona nos ayuda sobremanera para entender no sólo la educación, sino cómo llevarla a cabo. Y esto porque la educación es *práxis*.

En este artículo, abordaremos una cuestión que es clave como ya quedara de manifiesto al tratar del componente material de la virtud. En ese momento se vio que la afectividad, la educación afectiva, es lo propio y genuino de la familia, en cuanto proporciona normalidad afectiva. ¿Por qué es importante esta cuestión? Sencillamente porque la afectividad nos dispone para la adquisición de hábitos que permiten la consolidación de las virtudes y facilitan así el crecimiento en humanidad de la persona, es decir, su esencialización. Facilitar esa disposición es clave y para eso hemos de volver la mirada al ámbito que lo proporciona: la familia.

Ésta es la razón por la que se suele decir que la familia es el ámbito primero en el que se lleva a cabo la educación personalizada (educación personal). Inicialmente describiremos los rasgos característicos de lo que entendemos por familia; posteriormente veremos cómo esa educación personalizada –que tiene como tarea fundamental la de ayudar a descubrir a cada miembro de la familia su sentido personal– se llevará a cabo en la familia a través de la amistad, pues de acuerdo con Sellés, la mayor prueba de solidaridad consiste en ayudar a cada quién a descubrir su verdadero nombre, nombre que sólo se conoce en familia<sup>1</sup>.

## 1. RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA FAMILIA

Antes de pasar a describir algunos rasgos característicos de la familia cabría preguntarnos ¿qué es la familia? Valga como respuesta la definición que da Sellés: La familia es unión personal (libre, cognoscente y amorosa, por tanto) estable de por vida entre dos personas de distinto sexo abiertas natural-

<sup>1</sup> Cfr. J. F. SELLÉS, “La familia como origen y fin de la solidaridad”, *Anthropotes*, 8/XXIV (2009), 2, 413-431.

mente a tener hijos<sup>2</sup>. La familia así entendida no es un constructo de la sociedad, sino más bien una realidad natural.

Desde que el hombre es hombre se une a la mujer para procrear y mantener la especie. Dicha visión siendo totalmente cierta, es la concepción más básica para entender la familia. El resto de los animales también se aparean, machos y hembras, para perpetuar la especie. Pero éstos no conforman una familia. ¿Por qué? En el caso del ser humano, el apareamiento no sólo se da por motivos biológicos, ni tampoco sólo por motivos sociales; es decir, porque conviene que se organicen así las sociedades, o que el hombre cumpla unos roles y la mujer otros. Se trata de una unión *personal* cuyo vínculo unitivo es el *amor personal*, no existente en los animales; ni tampoco en las manifestaciones sociales humanas, regidas por la *ética*, cuya virtud vértice, si bien es la *amistad*, es inferior y de otro orden al *amar personal*.

En efecto, la amistad es una virtud propia de la voluntad, mientras que el amar es íntimo, trascendental. Dicho de otro modo, la amistad es la perfección de una potencia que pertenece a la *esencia* humana, mientras que el amar personal es del *acto de ser personal*. El origen y fin del matrimonio es, pues, el amar personal. Aceptamos unirnos amorosamente a una persona determinada para entregarnos, para darnos, pues somos un amar personal llamado precisamente a aceptar amor, a dar amor y estar abiertos al don amoroso por excelencia, el hijo.

Fruto de la entrega mutua entre esposo y esposa es el don que se genera de esa donación amorosa: el hijo. El hijo debe ser entendido como la prolongación del amor de los padres. Así lo expresa Polo: “El amor de los esposos entre sí y el amor de los esposos al hijo no son muy separables, porque los padres reconocen su mutuo y propio amor en el hijo; el hijo es obra común. El hijo es tanto del padre como de la madre; lo es unitariamente. En él los esposos se unen, por eso los teólogos dicen que el hijo es fruto del amor”<sup>3</sup>.

Los padres dan la vida biológica al hijo, pero aceptan (aceptar es superior a dar) la persona novedosa e irrepetible del hijo, que es don divino. Tarea primordial de los padres, como veremos a lo largo del capítulo, será no sólo la crianza de dicho hijo, sino su educación, que, como hemos intentado desarrollar a lo largo de esta investigación, se trata de un “ayudar a crecer”.

<sup>2</sup> Cfr. J. F. SELLÉS, “Familia y empresa”, *Complejidad y organizaciones*, EFU, San Juan (Argentina), 2010, 219-249.

<sup>3</sup> L. POLO, *Ayudar a crecer*, Eunsa, Pamplona, 2006, 89.

A la luz de la *Antropología trascendental* de Polo, Sellés propone unos rasgos característicos de la familia<sup>4</sup>:

a) *Aceptar la desigualdad*. Esto es, aceptar a cada quién como quién es; aceptar a cada persona como única e irrepitable. Dicho de otro modo: dejar ser al ser. Reconocer a cada persona como única e irrepitable. De ahí que cada persona sea novedad para la historia: “la novedad es una de las características intrínsecas de la condición humana”<sup>5</sup>. Aceptar a cada quién como la persona que es sin quererle imponer un modo de ser distinto será rasgo distintivo de la familia.

b) *La estabilidad* es rasgo fundamental de la familia porque en todos sus miembros existe una dimensión nuclear estable que les asimila, a saber, la *filialidad*. En efecto, no todo ser humano es padre o madre, pero sí que todos somos hijos. En consecuencia, crecer en entornos educativos estables no sólo físicamente sino en cuanto a proyecto educativo, que padre y madre vayan a la par, será indispensable para que el hijo o la hija desarrollen una personalidad sana y vayan creciendo en seguridad. Pues, como afirma Polo, “como el niño quiere a su padre y a su madre, la desunión de ambos, la desaparición del amor entre sus padres le duele mucho, hasta el punto de producirle ‘traumas’, como lo suelen llamar los psiquiatras”<sup>6</sup>. La estabilidad, por tanto, no sólo afecta al entorno físico, sino también en las directrices que se lleven a cabo. De ahí que “la educación es obra de los esposos, y en consecuencia los dos se tienen que ponerse de acuerdo; es decir no puede haber una discrepancia radical o desunión entre ambos y querer educar cada uno por su lado”<sup>7</sup>. Tener una ruta marcada, pensada, hablada por los cónyuges será indispensable para educar a los hijos para que sean felices ya que “no puede tener equilibrio emocional el hijo que cree ser más amado por su madre que por su padre”<sup>8</sup>.

c) *Fuente de crecimiento*: la familia, al ser el primer ámbito de coexistencia, y ser la coexistencia personal creciente, será fuente de crecimiento. Y eso antes que el colegio y antes que cualquier institución educativa, pues el primer ámbito de crecimiento manifestativo es la familia. En ella no sólo se lleva a cabo un crecimiento biológico o *naturaleza* humana a través de la crianza, sino sobre

<sup>4</sup> Estos rasgos son los que propone Sellés, en su artículo “Familia y empresa”, *op. cit.*

<sup>5</sup> L. POLO, *La persona y su crecimiento*, Eunsa, Pamplona, 1999, 12.

<sup>6</sup> L. POLO, *Ayudar a crecer*, *op. cit.*, 93.

<sup>7</sup> *Ibidem*, 99.

<sup>8</sup> *Ibidem*, 95.

todo se lleva a cabo un crecimiento en la *esencia* humana, crecimiento que puede favorecer el crecimiento personal, del *acto de ser* de cada miembro de la familia. Creemos a nivel de *esencia* con la adquisición de *hábitos* intelectuales y virtudes de la voluntad recordando que ese crecimiento es, como afirma Polo, irrestricto: “el hombre no es una sustancia natural intracósmica: se sale del universo precisamente porque recaba para sí su propia perfección a través de su actividad; y eso de una manera, insisto, irrestricta, hasta que se muere. Un hombre puede estar creciendo en sus potencias espirituales, en sus facultades espirituales, hasta que se muera”<sup>9</sup>. Por otra parte, es en la familia donde uno es aceptado por ser quién *es* y no sólo sus manifestaciones, y, por tanto, el primer ámbito en el que se le descubre como *persona*, y se le puede ayudar a descubrir su sentido personal. Como indica Sellés, “la sociedad familiar, la básica, no es sólo natural, sino que por encima de eso es esencial y personal. Afecta a la esencia humana porque la familia es el mejor marco donde se humanizan los hombres... Afecta al acto de ser de la persona porque en la familia se acepta a las personas como tales”<sup>10</sup>. Es, pues, ordinariamente en la familia donde cada quién va descubriendo su nombre personal, el ser que se es y que está llamado a ser.

d) *Educación de la afectividad*: para Polo un aprendizaje que debe ser clave en la familia es la educación de la afectividad<sup>11</sup>. Antes de la educación o del perfeccionamiento de la inteligencia y de la voluntad, los padres deberán ocuparse de llevar a cabo la educación de los sentimientos, los cuales acompañan al conocimiento sensible. Pues como afirma Polo, “a los padres les corresponde educativamente, ante todo, normalizar los afectos de sus hijos. La normalización de los afectos de un ser humano es básica, de tal manera que si falla, tenemos una falta de fundamento para edificar una educación superior, o sea, una educación del intelecto y de la voluntad”<sup>12</sup>. Los sentimientos nos dan información sobre cómo está la facultad sensible<sup>13</sup> y, por otra parte, tratan la educación

<sup>9</sup> Cfr. L. POLO, “La esencia del hombre”, Conferencia dictada el 25-XI-1994 en el salón de grados M<sup>a</sup> Zambrano de la facultad de filosofía y letras de la universidad de Málaga, y como sexta sesión del curso *La antropología después de Hegel*, organizado por el Grupo de investigación sobre el idealismo alemán de esa universidad. Pro manuscrito.

<sup>10</sup> J. F. SELLES, *Los tres agentes del cambio en la sociedad civil: Familia, universidad y empresa*, Eiunsa, Madrid, 2013, 12.

<sup>11</sup> “Si hay solidaridad entre el amor mutuo y el amor al hijo, y la educación está en la línea del amor al hijo, siendo esta línea inseparable de la otra, es decir, del amor de los esposos, entonces, la educación en la familia es fundamentalmente una educación en la normalidad afectiva”. *Ibidem*, 93.

<sup>12</sup> *Ibidem*, 93.

<sup>13</sup> Cfr. L. POLO, *La afectividad*, pro manuscrito.

afectiva, ya que “los afectos son enormemente importantes, porque si los afectos se desorganizan, entonces todas las otras zonas del hombre funcionarán mal. En cambio, si los afectos son positivos, y están bien matizados, entonces la vida espiritual discurre de una manera adecuada al ser humano”<sup>14</sup>. Los sentimientos hacen referencia al modo en que se encuentran nuestras facultades sensibles; en palabras de Sellés: “los sentimientos sensibles son estados de ánimo sensibles”<sup>15</sup>. Por tanto, estos sentimientos dependen de cómo esté dispuesto el órgano de una facultad determinada. Los sentimientos son cambiantes, porque las facultades sensibles no se encuentran siempre en igual estado. De ahí la importancia de poner orden entre ellos y de educarlos en función de lo superior, la persona, pues no podemos reducir a la persona a sus sentimientos.

e) *Apertura a los hijos y amistad*: un elemento clave que constituye uno de los fines del matrimonio, es precisamente la apertura a los hijos. Y otro de esos fines es la ayuda mutua entre los cónyuges. En efecto, el matrimonio nace del amor personal entre un hombre y una mujer, y dicho amor personal, como vimos, consta de tres dimensiones: *acceptar*, *dar* y *don*. Aceptar al cónyuge y darse a él es lo primero en el matrimonio, pues sin él no cabe ni matrimonio ni familia. Pero como dicha aceptación está abierta a una aceptación todavía mayor, la del hijo, la aceptación esponsal tiene como fin la aceptación del hijo. Los hijos son el mayor don del matrimonio, por ser el hijo una novedad, una persona nueva, única, irrepetible<sup>16</sup>. Como ya se indicará, la persona es constitutivamente hijo, pero no lo es ser padre o madre. Sin embargo, al nacer no nacemos siendo hijos perfectos o el hijo que estamos llamados ser. Gracias a la educación, los hijos van perfeccionándose como tales; por tanto, ésta, la educación no es accidental, sino imprescindible para alcanzar la destinación personal. Es en la familia, como manifestación del ser humano, donde se puede ayudar más a descubrir el sentido filial nuevo que estamos llamados a ser. También en la medida en que nos adentramos en la intimidad, gracias al hábito de la sabiduría, podemos alcanzar a conocer que la intimidad de cada quien, está abierta a la intimidad de los hijos; es decir, gracias a esa apertura

<sup>14</sup> *Ibidem*, 14.

<sup>15</sup> *Ibidem*, 273.

<sup>16</sup> “Si el amor de los esposos es personal estarán abiertos al don por excelencia: el hijo. Bien entendido, que este fin no se reduce a engendrar, sino que comprende la generación, la crianza y la educación. En efecto la educación, por ejemplo, es otra generación, pues consiste en ayudar a nacer la vida afectiva, la intelectual, la ética... del educando”. J. F. SELLÉS, *Antropología para inconformes*, op. cit., 347.

los padres pueden conocer la persona del hijo, y descubrir que cada uno de los hijos son una co-existencia, una libertad, un conocer y un amar distinto en cada caso. A dicho núcleo personal nos abrimos cuando aceptamos y conocemos, asunto que se favorece, sobre todo, cuando media la amistad a nivel de *esencia* humana. Por tanto, si en la coexistencia que se da en el matrimonio, se busca la mutua ayuda y el mutuo perfeccionamiento, será preciso que la amistad crezca y, a su vez, que los padres vayan haciéndose amigos de sus hijos. Para ello es importante establecer ámbitos de confianza<sup>17</sup>.

f) *La comunicación*: es otro rasgo característico de la familia. Si no la hay no puede haber familia. Comunicación significa poner en común, dar a conocer. Dicha comunicación sólo es factible si se establecen los cauces que lo facilitan. Si media el lenguaje y éste es veraz, esto es, si se manifiesta cada persona que uno es sin máscaras, sin trajes, ese trato fomenta la unión.

g) *Familia, fuente y fin de la solidaridad*: como sugiere Sellés<sup>18</sup>, por una parte, es en la familia donde aprendemos a ser solidarios y, por otra, puesto que no sólo tenemos familia sino que la somos, es precisamente en la familia donde desarrollamos más dicha virtud. Se trata de ayudar a ser solidario con nuestra propia familia y con las demás<sup>19</sup>. La solidaridad se entiende como una virtud social, superior incluso a la justicia, pues excede el ‘dar a cada uno lo suyo’. La solidaridad se entiende como salir al encuentro del otro, ayudándole en sus necesidades. Ahora bien, se considera inferior a la amistad, pues no necesariamente conocemos bien a la persona que ayudamos<sup>20</sup>, asunto requerido por la amistad. Cuando nos referimos “a la familia como origen de la solidaridad”, podríamos indicar que ser solidario significa ser generoso, y la generosidad implica ya no sólo dar, sino más bien darse. En la familia puede hablarse de generosidad, mientras que en la sociedad conviene hablar de solidaridad; pues en la familia sí que hay un conocimiento íntimo de la persona, con la que se es generosa. En la familia salimos al encuentro de las necesidades de los demás, es decir, “desde el punto de vista familiar, la generosidad comporta el olvido de sí y el darse a los demás. Desde el punto de vista social,

<sup>17</sup> “El objetivo entre los esposos es, por una parte, crecer en mutua amistad, es decir, no acostumbrarse a lo logrado; que el trato no ceda a la rutina y por otra que, sin dejar de ser padres, sepan y logren hacerse amigos de sus hijos”. J. F. SELLÉS, “Familia y empresa”, cit., 6.

<sup>18</sup> Cfr. J. F. SELLÉS, “La familia como origen y fin de la solidaridad”, cit.

<sup>19</sup> “Para la familia, en fin, solidaridad es servir a verdad de la propia familia y a la de las demás familias desde la propia”. J. F. SELLÉS, “La familia como origen y fin de la solidaridad”. cit., 9.

<sup>20</sup> Cfr. J. F. SELLÉS, “La familia como origen y fin de la solidaridad”. cit., 2.

la solidaridad conlleva el olvido de los propios intereses y volcarse en las necesidades ajenas”<sup>21</sup>.

h) *Familia, fin de la sociedad*: esta característica ya ha sido, de algún modo, anticipada al hablar de la familia como origen y fin de la sociedad. Y asumimos esta tesis porque si lo familiar es del ámbito trascendental, la sociedad, que es del ámbito manifestativo, se debe subordinar –servir– a lo familiar. La sociedad deberá velar por aquélla, defenderla y protegerla. La familia es, desde esta perspectiva, el principal agente social. Esto es así porque “acoge verdades superiores: las personales; la universidad, las verdades teóricas y la empresa las verdades prácticas. La verdad teórica es superior a la práctica y la personal aventaja a las precedentes”<sup>22</sup>. Por tanto, la familia es superior a la universidad y a la empresa, sobre todo a esta última. Si las familias actúan de acuerdo a su finalidad, las sociedades funcionan bien, y esto porque la familia no sólo es origen de la sociedad sino también su fin.

## 2. EDUCACIÓN PERSONAL DESDE LA AMISTAD

Es en la familia donde se lleva a cabo por vez primera la educación personal, porque es en ella donde cada quién es amado por ser *quién es*, y no por sus *teneres*.

Y quizá esta idea, que no vamos a desarrollar porque nos alejaría en exceso del tema que nos ocupa, puede concentrarse en la tabla 1, donde se recogen los trascendentales personales, los aspectos que derivan en crisis personal, como consecuencia de no poseer en plenitud esos trascendentales; y, finalmente, como afectan a la persona la posesión de los trascendentales y los rasgos que caracterizan esa crisis personal.

Después de la familia, la segunda manifestación humana en orden de importancia es la educación, pues es “condición de posibilidad de las demás manifestaciones humanas: ética, sociedad, lenguaje, trabajo, etc...”<sup>23</sup>. Teniendo esto presente, es en la familia donde se lleva a término una educación *personal*. ¿En qué medida esto es posible? Si como decíamos las relaciones en la familia se basan en el amar personal, y éste consiste primeramente en aceptar, en la familia se acepta a la nueva persona que es el hijo. Se acepta a cada quién como

<sup>21</sup> *Ibidem*, 3.

<sup>22</sup> *Ibidem*, 7.

<sup>23</sup> J. F. SELLÉS, *Antropología para inconformes*, op. cit., 348.



quién es y como está llamado a ser. Aquí es donde entra en juego la educación, como esa ayuda a crecer en el orden personal y, derivadamente en la esencia humana, es decir, ayudar a crecer en hábitos y virtudes.

La tarea de educación en la familia se entiende como ofrecimiento. Se trata de ofrecer a cada hijo lo necesario para que pueda llevar a cabo su misión, su vocación. Cada hijo está llamado a algo único; cada persona tiene una tarea encomendada distinta para cada quién, cada uno de nosotros tenemos un proyecto personal. Cada persona humana es un don para los demás, llamado a destinarse. Como enfatiza Polo: “la cuestión del destinar reside en el destinatario. Por decirlo de algún modo, al hacer el balance de todo lo que es desde la persona, el hombre se encuentra con que eso no le basta, sino que tiene que *encontrar* un término, que no es el término del deseo, sino el del ofrecimiento”<sup>24</sup>. Gracias al hábito de sabiduría nos descubrimos como personas, y a través del conocer personal podemos vislumbrar ese proyecto personal. Los padres pueden conocer también a sus hijos como personas y, en cierto modo –con un límite– conocer su fin personal. Por tanto, educar personalmente consiste en ayudar a personalizar y esencializar a cada uno de los hijos, para que libremente cumplan el fin personal al que están llamados: “La educación consiste en dar a cada quién aquello que le ayude a personalizar su esencia, es decir, a encaminar su humanidad hacia su propio fin personal –después de haberlo conocido en cierto modo y aceptado todo lo que se puede–; a personalizar sus potencias y a madurar su naturaleza en ese sentido”<sup>25</sup>.

La educación personal de la que estamos hablando es posible si se da amistad entre padres e hijos. No es propósito de este trabajo llevar a cabo un estudio de la amistad, pero para evitar confusiones, hay que indicar que no la entendemos como una mera cuestión de afectos, de sentimientos, sino como la virtud superior de la voluntad.

La amistad se acrisola porque cuando una persona quiere a otra quiere lo mejor para ella; es decir, busca su bien, pero el bien no es personal, sino el objeto propio de la voluntad. Este buscar el bien del otro es rasgo indispensable para hablar de amistad. Pero esto implica hablar de amor personal previo.

Cabe señalar que el principal ámbito en el que se desarrolla la amistad es la familia, porque en ella se quiere el bien de sus componentes sencillamente porque previamente y de modo superior se les ama por ser quienes son. Al

<sup>24</sup> L. POLO, “Tener y dar”, en *Sobre la existencia cristiana*, Eunsa, Pamplona, 1996, 103-135, 24.

<sup>25</sup> J. F. SELLÉS, *Antropología para inconformes*, op. cit., 349.

igual que el ámbito en el que se da más amor es la familia; aquel ámbito en el que se puede desarrollar más la amistad, donde se puede aprender mejor, es también la familia. De hecho, la constitución de una familia siempre empieza por una relación de amistad establecida entre un hombre y una mujer. La amistad nos lleva a conocer a otros *yoes*, y a querer el bien de estos otros *yoes*.

Se requiere vinculación entre educación personal y amistad porque sin amistad la educación no es, en rigor, ‘personal’. Si la amistad permite que la intimidad de la otra persona se nos abra o confíe; al saltar desde esta virtud a la intimidad no sólo queremos su bien físico y moral, sino que aspiramos a que sea ‘personalmente’ feliz. Ello implica dar un salto y ascender al ámbito de la intimidad.

Uno es ‘personalmente’ feliz cuando en su ser va aceptando el ser que se está llamado a ser y actúa en consecuencia. Consecuentemente, sólo si se es amigo se podrá educar personalmente, pues la amistad nos abre al conocimiento del *yo* y del otro *yo* y desde él, gracias al hábito de la sabiduría, se pasa al *acto de ser* personal. Si el incremento de la amistad se debe a la redundancia en la voluntad del amar personal. Se entiende por ello que Sellés afirme que “las primeras condiciones de posibilidad de la amistad son el amor personal, el conocer personal, la apertura libre del acto de ser personal humano y la sabiduría personal”<sup>26</sup>.

La educación personal es superior a la educación de la esencia y a la procreación natural, pues está a nivel trascendental, y consiste en ayudar al hijo a descubrir su proyecto personal y ayudarle en su cumplimiento. Para dicha realización se requiere, por una parte, la aceptación, y por otra parte, la esencialización, ese ir creciendo en hábitos y virtudes para manifestarse como la persona que es y que está llamada a ser. Sellés lo expresa diciendo que “la educación personal se puede describir como aceptar a cada quién como quién es y está llamado a ser, y correlativamente en dar a cada quién lo pertinente para que siga su propio camino personal”<sup>27</sup>.

El primer ámbito en el cual se lleva a cabo dicha educación es la familia, pues es precisamente en este marco donde se da más aceptación, pues es en ella donde se ama incondicionalmente. “Cada hijo necesita el trato personal propio de la familia; el ser querido porque es (porque existe) y no por lo que es; el ser considerado como alguien, y no como algo”<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> *Ibidem*, 71.

<sup>27</sup> J. F. SELLÉS, *Antropología para inconformes*, op. cit., 349.

<sup>28</sup> A. BERNAL (y otros), *La familia como ámbito educativo*, Rialp, Madrid, 2009, 173.

### 3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Para concluir este capítulo diremos que entendemos la familia entendida como realidad natural que tiene su origen y su fin en el amor personal. El amor personal como el cuarto y superior rasgo trascendental del acto de ser personal humano, que es aceptación, que es también donación, y que reclama el don. Este don en la familia se traducirá en el hijo. De ahí que un rasgo primordial de la familia sea la apertura a los hijos, pues éstos se ven como una prolongación del amar entre los esposos.

Al ser el amor personal origen y fin de la familia, y al ser el hijo prolongación de ese amor, se puede afirmar que la familia es el primer ámbito de educación personal. Esto es así pues es en ella donde más se acepta a la persona, ya que es precisamente en la familia donde más se la ama. La educación esencial consistirá en ayudar a crecer en hábitos y virtudes y la personal en acompañar en la búsqueda del sentido último de cada uno de sus hijos. Ayudar en la esencialización para que vayan manifestando el ser que son y que están llamados a ser, y ayudar en el descubrimiento del ser personal.

